

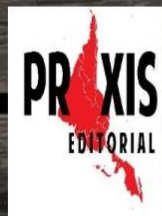
Voces de la Inclusión

*Interpelaciones y
críticas a la idea de
"Inclusión" escolar*



Compiladora

Irazema Edith Ramírez Hernández



Voces de la inclusión : Interpelaciones y críticas a la idea de Inclusión escolar / J. Félix Angulo Rasco ... [et al.] ; compilado por Irazema Edith Ramírez Hernández ; editor literario Ismael Cáceres-Correa ... [et al.] ; prólogo de Irazema Edith Ramírez Hernández. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Praxis Editorial ; México D.F. : Benemérita Escuela Normal Veracruzana , 2016.

Libro digital, PDF - (Miradas Pedagógicas / Cáceres-Correa, Ismael; . académicas ; 1)

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-45211-3-2

1. Educación Ciudadana. 2. Inclusión Escolar. 3. Política de Inclusión. I. Angulo Rasco, J. Félix II. Ramírez Hernández, Irazema Edith, comp. III. Cáceres-Correa, Ismael, ed. Lit. IV. Ramírez Hernández, Irazema Edith, prolog.

CDD 306.43

1ª Ed. Septiembre de 2016

Praxis Editorial,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
www.editorialpraxis.com.ar
contacto@editorialpraxis.com.ar

Voces de la Educación,
ISSN-e 2448-6248 / ISSN 1665-1596
Xalapa, Veracruz, México
www.vocesdelaeducacion.com.mx/
revista@vocesdelaeducacion.com.mx

Sugerencias para una Pedagogía de la Praxis
ISSN 0719-7489
revista.pedagogiadela Praxis.cl

Benemérita Escuela Normal Veracruzana
Xalapa, Veracruz, México
<http://www.benv.edu.mx/normal>

Queda hecho el depósito que establece la Ley 11.723

VOCES DE LA INCLUSIÓN

Interpelaciones y críticas a la idea de “Inclusión” escolar

Víctor Gutiérrez



PRAXIS
EDITORIAL

Ismael
Cáceres-Correa

Pablo
Valenzuela
Carrillo



Sebastián
Guichard
González



Fidel
Hernández
Fernández

Compilado por: Irazema Edith Ramírez Hernández



Este obra está bajo una licencia de Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional.
(CC BY-NC-ND 4.0)

Índice

Prologo

Irazema Edith Ramírez Hernández

p. 6

Justicias Social en la Escuela Pública: entre la redistribución y el reconocimiento

J. Félix Angulo Rasco

p. 23

Propuestas hacia una Educación Inclusiva: organización del aula, metodologías y estrategias

Rocío Jazmín Ávila Sánchez y Amelia Castillo Morán

p. 46

La importancia de la inclusión del género en las escuelas

Lucy Mar Bolaños Muñoz

p. 69

Diseño curricular para la educación inclusiva

M^a Antonia Casanova

p. 90

Construir la Educación Inclusiva en el siglo XXI: modernizaciones, debates y tensiones sin reconocer

Aldo Ocampo González

p. 109

Evaluación y calidad en la educación inclusiva

Gerardo Echeita Sarrionandia

p. 168

La Educación Sexual Integral en la Argentina. Una apuesta por la ampliación de derechos

Eleonor Faur y Mónica Gogna

p. 195

Rostros de la inclusión en prácticas docentes situadas en entornos vulnerables

Ma. Bertha Fortoul Ollivier y Ma. Cecilia Fierro Evans

p. 228

Trascendiendo los caminos de la Educación inclusiva hacia Inclusión educativa

Lina Esmeralda Flórez Perdomo

p. 264

Las tramas de las violencia(s), en las escuelas. Intervenciones en escenarios socio-educativos complejos

Andrea Kaplan

p. 285

"La inclusión educativa en la formación docente"

Martín Legarralde

p. 305

Educación inclusiva, escuelas democráticas

Miguel López Medero

p.320

La inclusión en el multiculturalismo y la migración

M^a Ángeles Llorente Cortes

p. 377

Evaluación y calidad en la educación inclusiva

Dr. Joan J. Muntaner Guasp

p. 400

La investigación en el ámbito de la educación inclusiva

José Antonio Torres González

p.431

Biodata de quienes escribieron en este libro

p. 473

La inclusión en el multiculturalismo y la migración

M^a Ángeles Llorente Cortes

Hemos aprendido a volar como los pájaros, a nadar como los peces; pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir juntos como hermanos. M.Luther King

A.- POLITICAS DE INCLUSIÓN/EXCLUSIÓN

Cada persona y cada grupo humano percibe las realidades sociales de formas muy distintas. Esta percepción está condicionada por múltiples factores que han influido en las concepciones de lo que somos nosotros y lo que son los otros. Desde las concepciones racistas a las fobias culturales han pasado siglos de historia y de pensamiento que han intentado de-construir los imaginarios colectivos que los sustentan. Sin embargo las conductas clasistas, xenófobas y racistas perduran en amplios sectores de las poblaciones y no siempre las intervenciones políticas, sociales y educativas han ido en la línea de combatirlas con firmeza. Seguimos utilizando lenguajes, representaciones y prácticas que contribuyen al mantenimiento de la discriminación y la desigualdad social ya sea por cuestiones de clase, culturales o étnicas.

En el caso de las migraciones, los clichés sociales de la “invasión”, “la ilegalidad versus delincuencia”, “pérdida de derechos laborales”, “competitividad por los puestos de trabajo”, “amenaza de la identidad cultural”, continúan plenamente vigentes, amplificados por los grandes medios de comunicación de masas que juegan un rol fundamental como formadores de opinión. En el mejor de los casos los discursos de pluralidad e inclusión no van acompañados de medidas que permitan superar la tendencia al asimilacionismo, la guetización y el

sincretismo cultural. Los nuevos discursos pluralistas que reconocen la sociedad como multicultural, valorando la contribución de los inmigrantes al crecimiento y desarrollo, promoviendo el respeto a la diversidad cultural y hasta incluso garantizando derechos de igualdad formal, **se olvidan por completo de cuestionar las estructuras de poder que producen y mantienen las condiciones materiales y simbólicas de desigualdad y exclusión social.**

Promover cambios sustanciales en las políticas de inclusión se hace imprescindible. Las personas que migran han de ser ciudadanos de pleno derecho en las sociedades que viven. Se han de desarrollar marcos normativos que regulen los derechos sociales, políticos, económicos, sociales y culturales de las personas migrantes garantizando su acceso a todos los servicios sociales: educación, sanidad, justicia, trabajo digno y calidad, pensiones, etc..., en condiciones de igualdad con el resto de la ciudadanía. Toda persona migrante sea trabajador temporero, pensionista, inversor, científico, deportista, artista, paciente bajo tratamiento médico, académicos, estudiantes, asilados y refugiados, etc, debe tener garantizados todos los derechos que como persona le corresponden y que están reconocidos en la declaración universal de los derechos humanos.

Es imposible promover la inclusión de las personas migrantes o cualquier otro grupo humano en desventaja social con políticas y actuaciones que sólo se dirijan a ellas. **La inclusión ha de ser un trabajo comunitario.** Se han de impulsar acciones dirigidas a todos los sectores de la población que ha de acoger, aceptar y convivir con diferentes identidades personales y colectivas sean migrantes o autóctonas. La cohesión social y la justicia social afectan a todas y cada una de las personas que integran la sociedad y han de ser estas las que protagonicen los procesos de convivencia inclusiva. Estos procesos pasan por el cuestionamiento y relativización individual y colectiva de las

propias creencias y convicciones y por el cuestionamiento del orden socioeconómico establecido, en el que los sectores dominantes y su dinámica de mercado son agentes fundamentales en la producción de desigualdad y exclusión.

La inclusión y no sólo de personas migrantes va directamente vinculada a la justicia social. Justicia social que podemos definir como el conjunto de condiciones que permiten a las personas desarrollar todas sus capacidades y potencialidades en libertad y disfrutar de todos sus derechos personales y sociales en igualdad. Reconocer al otro como persona sujeto de derechos nos lleva a la necesidad de identificar los ejes estructurales (económicos, sociales y culturales) que sustentan relaciones de dominación, subordinación y opresión, y planificar estrategias para combatirlos. Normalmente la exclusión afecta a personas inmigrantes pobres, de las capas más bajas de las clases populares, sin oficios cualificados y que proceden de países menospreciados. No sucede lo mismo con las que proceden de capas medias y altas, con alta cualificación profesional y alto nivel cultural, aunque en ocasiones procedan de esos mismos países. Así pues la reproducción de las desigualdades sociales se manifiesta de manera determinante en la división del trabajo y en todas las actividades sociales, produciendo estigmatización social y segregación de todo tipo: escolar, residencial, etc.

Mención especial requiere el hecho de que en muchos discursos multiculturales quede en entredicho la igualdad de derechos de las mujeres. En la actualidad hay evidencias empíricas sobre la condición patriarcal universal de las culturas, la situación subordinada y de falta de oportunidades que sufren las mujeres (Nusbaum 2000:3). El estudio realizado por Maestro Yarza y Martínez Peinado en 2003: 80-81 muestra como la mujer sufre más privaciones que el hombre en situaciones de pobreza, que la discriminación de género suele basarse en la exclusión social,

y "que al ser sujeto especial de pobreza, la mujer debiera ser también sujeto específico de políticas al respecto".

También hay que tener en cuenta que en muchas sociedades europeas, los procesos relativos a la libertad de expresión religiosa han conseguido invisibilizar temas relativos a la justicia de género como son la división sexual del trabajo, los procesos de socialización de género y el establecimiento de normas y pautas sociales hegemónicas, que suelen construir jerarquías de poder siguiendo roles de género. Estos ejes estructurales operan como mecanismos que limitan oportunidades para mujeres en los mercados de trabajo, posiciones sociales de relevancia y prestigio y reconocimiento público (Young, 2005:22". Citado por Máriam Martínez-Bascuñan)".

B. EL DIÁLOGO INTERCULTURAL

El ser humano se ha desplazado de unos lugares a otros desde el principio de los tiempos. La necesidad de supervivencia, la consecución de mejores condiciones de vida han producido movimientos migratorios y de conquista que han sido constantes a lo largo de la historia al igual que el establecimiento y la movilidad de las fronteras. También han sido constantes los procesos de asimilación, destrucción y en algunas ocasiones de interacción entre diferentes pueblos y culturas.

Las inmigraciones son un proceso de naturaleza permanente, interactiva, en continua y rápida evolución y socialmente construido en interacción con las sociedades de acogida. Constituyen sin duda un observatorio privilegiado para escrutar la condición humana y las contradicciones de una sociedad que reparte de manera desigual sus bienes, sus libertades y sus condiciones de vida. Son un barómetro de derechos de ciudadanía a la par que nos permiten estudiar las variables de

una organización social cada vez más compleja. Como todo proceso sólo puede afrontarse mediante un trabajo interactivo, coordinado, cooperativo, comunitario, que empieza en el país de partida y continúa en el viaje y en la entrada al país receptor. (CeIM 2001-2016, pág 11)

Los comportamientos colectivos no son independientes de la forma en la que hablamos de las migraciones: **el lenguaje que utilizamos para ello contribuye decisivamente a construir sensibilidades y sentimientos y condiciona las actuaciones que se ponen en marcha.**

El diálogo intercultural implica dirigirse a la otra persona como igual, frente al etnocentrismo que analiza al otro desde nuestro prisma y huyendo del relativismo cultural en el que nos acercamos al otro desde sus propios valores. Un diálogo que debe tener como referente el único marco legal disponible, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la consecución de sociedades democráticas. Diálogo intercultural entendido como la comunicación con otra persona buscando el entendimiento, la comprensión y el consenso, no la marginación y la separación. Sociedades democráticas en las que el centro sean las personas, su bienestar y sus derechos. El diálogo intercultural no parte de verdades absolutas, ni razones irrefutables.

El presente y el futuro de las relaciones humanas tiene mucho que ver con lo intercultural, con lo interdisciplinar, con lo interpersonal, con la necesidad de encontrar lugares comunes en los que las personas puedan ponerse en contacto, entenderse, comprenderse...Estos lugares no son espacios físicos sino mentales, lugares en los que podamos asentar el diálogo y empezar a fomentar una cultura de lo diverso y de lo relacional (Juan R. Coca y Jesús A. Valero: 2012,122)

Asimismo el diálogo intercultural tiene mucho que ver con la manera en que se piensa y construye la democracia. Las personas inmigrantes deben participar del diseño y ejecución de las políticas de migración y participar en ellas activamente a través de proyectos de convivencia en los que se ensaya la comunicación y la construcción de nuevos imaginarios mentales. El diálogo intercultural es la estrategia para impulsar proyectos cooperativos y comunitarios de inclusión con repercusión en la vida de los que participan en ellos. Aprender con otros en vivencias compartidas es la única manera de avanzar hacia sociedades más humanas.

C.--LA DIVERSIDAD Y LA DESIGUALDAD EN EL SISTEMA EDUCATIVO

La tarea de la educación no es reflejar las diversas condiciones de los que están implicados en ella, sino ponerlas en perspectiva. El problema para las escuelas no es ser más "variadas" o producir más diversidad, sino ser capaces de responder a la diversidad y reconciliarla con lo común. M. Delgado 2005.

C.1.- LA ESCUELA INCLUSIVA. Consideraciones generales

Dice el profesor López Melero (2001) que para construir algo nuevo primero hay que soñarlo. Así que, si de verdad queremos construir una escuela inclusiva en primer lugar tendremos que creer que es posible, clarificar su significado más radical y ponerlos en el empeño de hacerlo realidad.

Si hay algo inherente al concepto de Escuela Pública es que en ella caben todas las personas, sea cual sea su cultura, su etnia, su condición física, intelectual, su situación social, etc. La Escuela Pública, es Pública, si no excluye a nadie y deja de serlo cuando se impide la entrada, se expulsa o se segrega a aquellas criaturas que no responden a un perfil-tipo que por otra parte, en la realidad no existe. La Escuela pública deja de cumplir su objetivo si no es capaz de garantizar el progreso de todo el alumnado considerando el punto de partida como una posibilidad de aprendizaje y no como una limitación. Esta diversidad es la que hace que la escuela pública sea un lugar privilegiado donde pueden darse procesos de humanización esenciales.

Como afirma Julio Rogero ()Lo que hace que la escuela pública sea tal es el planteamiento explícito de que todas las criaturas pueden desarrollar en ella sus potencialidades, que allí construyen su identidad personal y se abren al proceso de conocimiento humano porque han aprendido a significar su propia realidad desde sí mismo y junto a los demás. Ello no implica la igualdad de resultados sino la construcción de personas que conociéndose a sí mismas dan sentido a su propia realidad y se sitúan en ella con la autonomía necesaria para dar respuesta a las exigencias de autoorganización de sus vidas en el colectivo social en que viven. Es deber de la escuela pública, y esta es su gran riqueza, no privar a nadie de la consecución de los mínimos necesarios para vivir en esta sociedad con dignidad.

Por ello hablar de escuela inclusiva es hablar de justicia social y hacerla posible debería ser un objetivo fundamental de toda sociedad democrática. La educación debe ayudar a formar personas libres y autónomas, nunca debe ser usada como instrumento de dominación o enajenación. Los seres humanos no son una mercancía más.

Como afirma Joan-Josep LLansana (1999), **el derecho a la diferencia es el derecho a la igualdad**. Sería un error abordar las cuestiones relativas a la educación intercultural de manera aislada; es decir con independencia del conjunto de problemas que afectan al sistema educativo en general y al sistema escolar en particular. Las respuestas educativas a la diversidad cultural están directamente relacionadas con la lucha por una educación comprensiva, integral, en y para la igualdad. Así pues deberíamos poner en entredicho determinadas opiniones y prácticas que tienden a enfatizar los rasgos diferenciales de las personas pertenecientes a otros contextos culturales en detrimento de aquello que nos iguala por el solo hecho de ser seres humanos.

Para construir una escuela sin exclusiones es necesario cambiar el imaginario colectivo en torno a determinadas concepciones y principios.

A:- **La diversidad es inherente a la vida.**

Donde hay vida hay diversidad, variedad, inestabilidad, desequilibrio, impredecibilidad. Donde hay muerte hay equilibrio, uniformidad, simplificación, predecibilidad. La enfermedad no pertenece al mundo de la biología sino al de las relaciones humanas, cuando unos definen a otros como enfermos porque no cubren determinadas expectativas y las diferencias se consideran como defecto y no como valor.

Frente a una concepción segregadora (patológica y sectaria) de la diversidad, que considera que sólo algunas personas o grupos de personas son distintas y por tanto necesitan una atención diferente de las demás y a ser posible en otro espacio físico, buscando recursos fuera del sistema educativo, se ha de generalizar otra que reconozca que

todas las personas somos diferentes, que tenemos diferentes ritmos, capacidades, motivaciones, valores...; que necesitamos diferentes estilos de enseñanza- aprendizaje, y por tanto, desde el punto de vista educativo, es mediante la atención individualizada pero integrada, mejorando la práctica ordinaria y estableciendo criterios de intervención pedagógica que tengan en cuenta a todos/as, como mejor podremos atender a la diversidad del alumnado.

La cultura de la diversidad, como afirma López Melero (2001) no consiste sólo en un cambio estructural, sino que exige un **cambio de paradigma**. Lo que está en juego es una transformación profunda del paradigma deficitario, de influencia médica y psicológica, que concibe a las personas excepcionales como enfermos-retrasados-deficientes o subnormales. De este paradigma deficitario hay que pasar al paradigma competencial educativo que reconoce a los sujetos excepcionales como poseedores de valor en sí mismos, como personas y no como personas enfermas. Al hablar de personas excepcionales no queremos restringirnos, entendemos como excepcional a toda aquella persona que presenta una cualidad minoritaria. **Por tanto las personas de una cultura que emigran y pasan a vivir en otra cultura diferente, se convierten también en personas excepcionales.**

Tanto la inteligencia como la deficiencia se construyen, dependen de las relaciones que se establezcan entre las personas y los contextos en los que se desarrollan. El desarrollo inteligente de una persona depende de la respuesta educativa que se le ofrezca. Si se le ofrece una escuela especial, o un aula de educación especial acabará siendo educada para la dependencia. Si le ofrecemos aprender con otros, será un ser autónomo. López Melero (2001)

La diversidad es consustancial a la práctica docente, el punto de partida "normal" del proceso enseñanza-aprendizaje y los grupos homogéneos no existen.

- Toda alumna y todo alumno pueden progresar si tienen una atención adecuada. Todas las personas son competentes para aprender.
- El progreso en el aprendizaje no depende tanto de capacidades innatas predeterminadas, sino de la calidad y cantidad de los aprendizajes realizados. Para ello hay que apostar por la calidad de la enseñanza a través de la coordinación, que hace posible la búsqueda de nuevas estrategias y la reivindicación de recursos
- El aprendizaje es básicamente un resultado de la interacción social. Depende, en gran medida, de las relaciones interpersonales y del clima afectivo. Por eso es muy importante el planteamiento y seguimiento de aspectos no sólo académicos, sino también personales, relacionales y afectivos. Hay que humanizar la escuela. Como dice M.A. Santos Guerra *"Los niños saben que personas los quieren. Es un don que con el tiempo se pierde"*
- No puede haber aprendizaje si lo que se va a aprender está muy lejos de lo que se sabe o demasiado cerca. Es necesario saber el punto de partida de cada persona y medir sus progresos.

B.- Cuando la diversidad deriva en desigualdad.

Vivimos en sociedades profundamente injustas. Estas generan desigualdades de partida que la escuela por sí sólo difícilmente puede eliminar. Es un hecho que el Sistema Educativo reproduce el modelo segregador y excluyente de la sociedad en que se inscribe.

A la escuela llegan los niño/as, todos diversos y algunos desiguales. También los y las inmigrantes. El problema es cuando la diversidad proviene o deviene en situaciones de desigualdad, cuando la diversidad se utiliza para clasificar, segregar, seleccionar, marginar, mantener privilegios económicos, estructuras de poder.....

Y ahí empieza la perversión del discurso y del sistema. ¿Quiénes son los diversos en un aula? Los/as más pobres, los/as gitanos/as, los/as inmigrantes, los/as de protección de menores, los que padecen minusvalías, los de NEE, los que cuestionan la manera de enseñar del profesorado, aquellas a las que no interesa lo que se hace, los que no aguantan hora tras hora la rutina, la inmovilidad, el encierro.....?

Hay que tener especial cuidado en no convertir las diferencias en limitaciones que a la larga se traduzcan en un incremento de las desigualdades. Si bien es cierto que la escuela por sí sola no puede eliminar desigualdades que tienen su origen en una sociedad injusta, también es cierto que puede y debe trabajar para reducir esas desigualdades y sobre todo no acrecentarlas.

Para ello la escuela debe abrirse al entorno, conocer la realidad en la que trabaja y desarrollar mecanismos de participación de las familias y de colaboración con otras instituciones y profesionales. Se trata de conseguir que cada niño/a desarrolle al máximo todas sus potencialidades, lo que desde el punto de vista educativo implica:

- Tener en cuenta sus capacidades. Partir de lo que sabe, no de lo que no sabe.
- Determinar claramente cuáles son sus necesidades y actuar efectivamente para satisfacerlas.
- Avanzar en la formulación de un currículum común que no tiene por qué ser idéntico.

- Demandar a las administraciones competentes **los recursos (personales y materiales)** necesarios para una intervención positiva.

Citando de nuevo a López Melero: Si para el desarrollo cognitivo se necesita cultura y cultura de calidad, y lo que se ofrece es subcultura, lo que se produce es subdesarrollo. La práctica educativa deberá ser mucho más compleja cuantas más dificultades tenga la persona y no al revés, reduciendo y simplificando los contextos, las expectativas y los aprendizajes. Así pues al alumnado con NEE no hay que ofrecerles itinerarios pedagógicos de inferior calidad que a los demás, sino todo lo contrario. La educación depende de las oportunidades que se ofrezcan a la persona. Hablar de escuela inclusiva es mucho más que hablar de integración. Se trata de un proceso para aprender a vivir con las diferencias, no para adaptarlas a la cultura hegemónica. No a todos lo mismo sino a cada cual lo que necesita.

C.2.- UN PROYECTO PEDAGÓGICO PARA LA INCLUSIÓN.

C.1.-LA EXCELENCIA EDUCATIVA PARA TODOS Y TODAS.

LA MARIPOSA DE AUSTÍN

Me gustaría empezar este apartado mencionando el maravilloso artículo de Santiago Moll: *"La mariposa de Austin. Una lección de excelencia educativa"* publicado en su Blog. *"Justifica tu respuesta"* cuya lectura completa recomiendo encarecidamente:

El artículo basado en un video cuenta el proceso seguido por Austin para dibujar una mariposa a partir del modelo de una fotografía que el profesor ha distribuido a todos los alumnos de un aula. El dibujo debe hacerse desde una perspectiva

científica. Se relata como Austin en el primer intento no consigue aproximarse al modelo y su profesor, a pesar de ello, le dice *"Austin, un buen comienzo"*. A partir de ahí con las aportaciones de sus compañeros y del propio maestro, él va realizando mariposas diferentes hasta que una de ellas se aproxima al modelo. Cada versión es mejor que la anterior. *"Finalmente Austin ha conseguido un dibujo que raya la excelencia"*.

El autor aporta después un aserie de reflexiones todas de alto poder educativo, sobre la actuación de los compañeros, del maestro y del propio Austin. Y acaba explicando en que consiste la excelencia educativa de este video. Dice así:

"Desde mi punto de vista, lo que realmente me ha cautivado es que la excelencia educativa es un factor en el que todos estamos implicados, y cuando digo todos, me refiero a toda la comunidad educativa. **La excelencia educativa en el caso de Austin se centra en el hecho de que su primer dibujo es sólo el inicio de una gran oportunidad.**

En otras circunstancias lo normal hubiera sido que el maestro hubiera cogido el primer modelo de mariposa de Austin, **lo hubiera evaluado y se lo hubiera devuelto**. Si el maestro de Austin hubiera decidido hacerlo así, la capacidad de progreso de Austin no hubiera sido posible porque no le hubiéramos dado ninguna posibilidad de mejora. De ahí la importancia de decir que el primer modelo de Austin es un punto de partida y no de llegada. Y para mí este es el camino de lo que entiendo por excelencia educativa. Un camino en el que la mejora procede tanto del docente como de sus compañeros y del propio Austin. En el dibujo último de la mariposa de Austin hay excelencia educativa porque hay crítica,

revisión, feedback, honestidad, escucha activa, empatía. Porque Austin no ha dibujado una mariposa. Ha hecho mucho más. Ha aprendido que el camino del aprendizaje está lleno de curvas, de opiniones y de segundas, terceras y cuartas oportunidades.

Esta es la lección que aprendió Austín. Esta es la lección que Austin me ha enseñado a mí".

C.2.- ROMPER EL LECHO DE PROCUSTO

Miguel Ángel Santos Guerra (1 Octubre, 2005)

Procusto era un bandido del Ática que había construido en su casa un lecho de hierro. Tenía la costumbre de salir por las calles y detener a los viandantes. Los invitaba a cenar en su casa. Cuando terminaba la cena los tendía sobre el lecho de hierro. Ajustaba la cabeza al catre de la cama de manera que si sobresalían por la otra parte las piernas o los pies, se los cortaba para que el cuerpo se acomodase al tamaño de la cama. Si, al tender a una persona en la cama, no llegaba a la cabecera y a los pies, los descoyuntaba. En lugar de acomodar la cama al tamaño de las personas, hacía que éstas se ajustaban a las medidas de la cama. La mitología dice que Procusto murió a manos de Teseo, quien le aplicó el mismo castigo que él infligía a sus víctimas.

Me he preguntado muchas veces si la escuela será también un lecho de Procusto. Si, en lugar de acomodar el currículum a las características de las personas, lo que se hace, como Procusto, es acomodar a las personas a

un currículum único y homogeneizador. A costa de evidentes e inadmisibles torturas.

C.3.- ACTUACIONES PEDAGÓGICAS PARA EDUCAR EN LA DIVERSIDAD

La práctica cotidiana nos demuestra que determinadas actuaciones ayudan a atender la diversidad. Algunas son las siguientes:

- Conocer bien a cada alumno y alumna y recabar toda la información posible sobre él es una cuestión prioritaria. En este sentido, además del trabajo conjunto con la familia, ponerse en contacto con asociaciones que trabajan por la inclusión de alumnos excepcionales es una herramienta al alcance de cualquiera.
- No utilizar ese conocimiento para separar o estigmatizar al alumno es otro requisito imprescindible. Lo que sepamos para la persona no puede convertirse en un instrumento para clasificarla, marcándola para siempre y reduciendo las expectativas que se tienen sobre ella. Cualquier diagnóstico debe servir para conocer el punto de partida, no una limitación sobre sus posibilidades.
- Partir de que cualquier persona es miembro de pleno derecho en el aula y tratarlo como tal, sin menospreciarlo y procurando en todo momento mantener alta su autoestima y la valoración positiva de los demás. Afecto unido a exigencia. Es lo contrario del paternalismo "El que confíen en ti, te obliga mucho.
- El profesorado ha de vivir, además de la revolución del pensamiento, la revolución de la sensibilidad y la necesaria apuesta por el tacto en la enseñanza, el reconocimiento de la sensibilidad pedagógica o la "pedagogía del corazón" (ver Educar NOS, nº 9, 18). Ello implica la utilización de la

afectividad y el crecimiento en los procesos de humanización como herramienta pedagógica y compromiso social con los más vulnerables.

- La estructuración de la clase en grupos heterogéneos, que funcionan de manera cooperativa, interactiva, que permiten aprender con y de los/as demás, permiten rentabilizar la actuación del profesor/a. Es curioso observar como los alumnos/as pueden convertirse en los mejores profesores de otros/as alumnos/as.
- La negociación con el alumnado sobre los temas a trabajar, posibilitar su participación en el qué, cómo y cuándo, aumenta su interés e implicación en el trabajo y hace que los aprendizajes sean más significativos.
- Cuanto más variados sean los materiales curriculares empleados, más canales utilicemos para transmitir la información, más tipos de actividades propongamos y más recursos pongamos a disposición del alumnado, mejor garantizaremos que más alumnos y alumnas tengan acceso y se interesen por los conocimientos planteados.
- Si hacemos consciente al alumno/a de su propio proceso de aprendizaje, aclarando desde el principio los criterios y estrategias de evaluación, será más fácil intervenir cuando sea necesario proponerle actuaciones de apoyo, sean ordinarias o extraordinarias.
- Si practicamos una evaluación continua, formativa y orientadora, basada en los procesos personales de cada alumno/a será más fácil prever medidas de actuación que permitan atender diversidades.
- Si realizamos una acción tutorial individualizada, entendiendo la tutorización como *"la capacidad que tiene todo profesor/a de ponerse al lado del alumno/a, de vivir con ella o él los procesos de alumbramiento conceptual, de ayudarle a resolver sus problemas personales, de aprendizaje, de autonomía- dependencia, de relación..... La tutorización como un proceso de acompañamiento en el*

aprendizaje vital", podremos sin duda, conocer mejor al alumnado y en consecuencia planificar estrategias que le permitan avanzar.

- La coordinación del profesorado es importante en el diseño de actuaciones que permitan incluir a todos y todas.
- La colaboración con las familias, mediante entrevistas y reuniones periódicas, permite, conocer mucho mejor las circunstancias de partida del alumnado y en muchos casos planificar actuaciones conjuntas con la familia para mejorar rendimientos y aclarar expectativas.
- A todas/os las/os alumnas/os debe posibilitárseles progresar en la escuela. Plantearse objetivos posibles, contenidos básicos y actividades significativas nos pueden ayudar en esa tarea.
- Cuanto menos salga el alumno/a del aula ordinaria más fácil será su inclusión en la dinámica ordinaria del mismo.
- La experiencia demuestra también que los apoyos realizados dentro del aula ordinaria, contando con la presencia de dos o más profesores/as, permiten atender a un mayor número de alumnado y favorecen la incorporación de los mismos a la dinámica del grupo clase, lo que permite rentabilizar recursos y acelerar procesos.
- Asimismo si los profesionales de apoyo: Profesores de PT, Especialistas de audición y lenguaje, Psicólogos y pedagogos, Trabajadores sociales, etc, funcionan como un equipo y planifican de manera racional sus intervenciones, sin duplicidades, ni interferencias, se posibilita más y mejor atención sobre el alumnado que necesita de su apoyo y sobre el profesorado que necesita de su intervención. En todo caso la coordinación con los equipos de profesorado es imprescindible.
- La incidencia de los servicios de apoyo no debe recaer sólo en el alumnado y de forma individualizada, sino que optimizaremos resultados si se actúa sobre el grupo-aula, sobre el profesorado y sobre las familias, considerándolos

también de manera grupal. Los servicios de apoyo deben ejercer en el ámbito de su competencia una labor orientadora, concienciadora y facilitadora de recursos hacia el resto de la Comunidad Educativa.

- El profesorado de PT, los psicólogos, pedagogos, T. S..., deben salir de sus aulas, despachos y gabinetes y entrar en las aulas ordinarias. Es allí donde se ve la realidad de los problemas y donde realmente se puede ayudar y orientar al profesorado y al alumnado. De esta manera los recursos se multiplican, se favorece la discusión de los problemas y se evitan discusiones inútiles.
- Mejorar la práctica docente es imprescindible
 - Preparar las clases adecuadamente
 - Mantenerse alerta ante las incidencias, interviniendo siempre.
 - Distribuir la atención equitativamente
 - Valoración inmediata de los trabajos
 - Refuerzo positivo.
 - Relación empática y afectuosa.
- **El número de alumnos/as por aula** es determinante a la hora de dar una respuesta eficaz a la diversidad y emprender proyectos de trabajo interdisciplinar y/o globalizado.
- Todas aquellas actividades de carácter transversal e interdisciplinar permiten atender mejor la diversidad del alumnado: talleres, trabajo por rincones, proyectos de trabajo, actividades fuera de la escuela
- Crear un clima de convivencia basado en la explicitación de conflictos y la aceptación de las diferencias:
 - Valorando en positivo la diversidad de alumnado, profesorado, familias y otros profesionales

- Fomentando la autoestima y el acercamiento mutuo
- Creando un clima general de aceptación y tolerancia.
- Estableciendo mecanismos de apoyo en situaciones de conflicto personal y colectivo.
- Respetando diferentes niveles de implicación.
- Promoviendo un ambiente distendido que nos permita disfrutar del trabajo cotidiano

C.4.- QUERER, SABER, PODER.

Querer cambiar una realidad que no nos gusta.
Emancipación y compromiso. *No hay cambio sin sueño*
no hay sueño sin esperanza Paulo Freire

Para iniciar cualquier proceso de cambio en el aula, en el centro es imprescindible querer hacerlo. Esa querencia no es fortuita y va íntimamente relacionada con la emancipación personal y el compromiso. Los sistemas educativos vividos por las familias y el profesorado han instalado en la mayoría de las personas un imaginario de aceptación, obediencia, sumisión, ausencia de crítica, etc. La tendencia a reproducir aquello que vivimos en la escuela de nuestro tiempo, condiciona después nuestras prácticas y nos convierte en espectadores de la vida, y por ende de nuestro trabajo en la escuela. Y el trabajo forma parte de la vida y ¡de qué manera por cierto!. La experiencia vital de la mayoría de los docentes es alienante, pasiva, delegada, tanto en su vida como alumnos, como en su quehacer docente como en su escasa vivencia de ciudadanía.

Es necesario impulsar en las escuelas proyectos emancipadores para todas las personas que van a implicarse en ellos profesorado, alumnado y familias. Estos procesos son los que permitirán ahondar en la realidad, conocerla y comprometerse

en su cambio. Sólo nos comprometemos en aquellas cosas que no afectan, en aquellas cosas de las que tomamos parte. Por ello los procesos de emancipación y compromiso van directamente vinculados a vivencias de participación democrática.

Para querer hay que REFORMAR el pensamiento. Y ese pensamiento sólo se cambia mediante la reflexión y la formación colectiva, propiciando procesos en los que participe toda la Comunidad Educativa. Por eso una tarea urgente en la sociedad y en la escuela es instalar el debate sobre Atención a la Diversidad e Inclusión en el centro de la actividad educativa.

SABER. Querer no es suficiente. Hay que aprender, formarnos colectivamente.

¡Y cuidado! La formación no es un requisito previo, que nos da la justificación necesaria para la inmovilidad y la rutina, la formación es un proceso inacabado en la vida de las personas. Toda actividad escolar es un actividad formativa (en la Universidad, En el Centro de Profesorado, En la Escuela, en la vida) **para todos y todas los que participan en ella**, profesorado, alumnado, familias, voluntariado, otros agentes educativos y sociales etc. El **saber sobre la formación se deriva de un diálogo permanente y cooperativo entre todos los que están implicados en ella.** La formación es una tarea permanente en el que las personas se construyen en un proceso de reflexión-acción que no termina nunca. Por tanto en cualquier momento podemos vincular cualquier práctica educativa a procesos formativos. Tan sólo tenemos que plantearnos un proyecto de reflexión-investigación-acción sobre lo que hacemos cotidianamente en las aulas y en los centros. Es en ese proceso donde encontraremos las claves que nos permitan avanzar hacia modelos más inclusivos. Sin miedo a equivocarnos, utilizando los

fallos como oportunidades, sabiendo que siempre aprendemos de los demás y con los demás.

La atención a la diversidad y la inclusión deberían ser un eje formativo básico en la formación inicial y permanente de los docentes. Estos deberían promover acciones educativas que favorecieran la formación conjunta con el alumnado y las familias para eliminar preconcepciones negativas, segregadores y excluyentes.

Qué queremos cambiar, para qué y cómo son las preguntas esenciales a las que debe plantearse dar respuesta cualquier proyecto formativo.

La relación e implicación de otros profesionales en la educación formal es imprescindible para compartir conocimientos y propuestas.

PODER. Poder hacerlo, el valor de la reivindicación y la protesta.

Para avanzar hacia la escuela inclusiva hay que ser consciente de la realidad, analizar los objetivos que subyacen en los modelos imperantes. Si no conocemos la realidad no podremos cambiarla. A nadie se le escapa que en lo político social, nos enfrentamos a un modelo neoliberal de capitalismo salvaje que multiplica las desigualdades, enriqueciendo a unos cuantos a costa del empobrecimiento de la mayoría. Este modelo trasladado a los servicios públicos, pretende convertir a los ciudadanos en clientes, ofreciendo modelos de excelencia para los que puedan pagarlos y dejando a la mayoría sin los recursos básicos.

Así en educación se consolida un modelo segregador excluyente, plasmado en leyes promulgadas conscientemente

para separar, estigmatizar, excluir del sistema cuanto antes a un mayor número de personas y así abaratar costes, manteniendo al mismo tiempo a los sectores dominantes en el poder y creando mano de obra poco formada, barata, deslocalizable, sin derechos y fácilmente manipulable. En los centros y en las aulas se impone una organización inflexible de horarios y tiempos en base a un currículum parcializado presentado en asignaturas inconexas cuyos contenidos determinan las editoriales y una evaluación castradora que tiende a examinar a todos y todas por igual, obviando los principios de una evaluación formativa y orientadora. Por si fuera poco las políticas de recortes dirigidas que disminuyen recursos personales y humanos dificultan en grado sumo la atención a la diversidad del alumnado. El que más atención necesita es el que menos recibe.

Por ello los centros que se comprometen con todos y cada uno de sus alumnos y alumnas, son centros que se enfrentan al poder, que año tras año son conscientes de lo que necesitan y lo reivindican sin descanso. La reivindicación y la protesta son imprescindibles para avanzar hacia la escuela inclusiva. Y además tienen un componente altamente educativo. Es un hecho **que la escuela pública necesita más recursos humanos y materiales para atender a la diversidad y ofrecer calidad, por mucho que los últimos discursos neoliberales se empeñen en afirmar que la calidad educativa no depende de los recursos destinados.**

Referencias

Llorente Cortés, M.A. (2015) "Escuela Pública: Dignidad y compromiso" Ed. Octaedro.

Llorente Cortés, M.A. (2014) "*La estructura organizativa de los*

centros educativos como herramienta de transformación" en revista ANTROPHOS "Construyendo la democracia desde la escuela" nº 238. Barcelona

Coca, J.R. y Valero Matas, J.A (2012) "*Exclusión científica del otro*". Estudio socio-educativo del racismo y la interculturalidad. "Madrid Ediciones de la torre. Proyecto Didáctico Quirón, nº 159

CeiM (2001-2006) Inmigración: "*A la búsqueda de oportunidades, al encuentro de capacidades*"

Delgado, M. (2005) "*Círculos Viciosos: nuevos lenguajes para la exclusión social*". Universidad de Barcelona. Disponible en Internet.

López Melero (2003) "*Construyendo una escuela sin exclusiones*" En Santos Guerra, M.A., y Beltrán Duarte R. (coords) "*Conocimiento, ética y esperanza*". Universidad de Málaga.

López Melero (2012) "*La escuela Inclusiva, una oportunidad para humanizarnos*" Revista Inter-universitaria de Formación de Profesorado, vol. 26, núm., pp. 131-160. Zaragoza

Rogero Anaya, J. "*El modelo convivencial clave organizativa del centro educativo*". Sevilla 16-9-03. Disponible en Internet

Rogero Anaya, J. "*Trabajar con la diversidad para romper desigualdades*"

Eduardo E. Doménech y M^a José Magliano (2008) "*Migración e inmigrantes en la Argentina reciente*" Bibliotecas Virtuales de CLACSO. Disponible en Internet.

Márian Martínez Bascuñan (2013) "*Políticas de inclusión de migrantes*" Disponible en Internet

Miguel Angel Essobra (coord) "*Construir la escuela intercultural*" GRAÓ . Biblioteca de Aula . Barcelona 1999